INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

HOSPITAL BÁSICO ANCÓN

MGS. GONZALO MAURICIO MARTINEZ BARZALLO

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2024

RUC: 0968560400001

HOSPITAL BÁSICO ANCÓN

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción 3
Resumen Ejecutivo 3
1. Cobertura Institucional 4
2. Logros alcanzados 9
CENTRO QUIRÚRGICO 9
CONSULTA EXTERNA 10
FARMACIA 11
HOSPITALIZACIÓN 11
FISIATRÍA 12
LABORATORIO 13
COMEDOR 14
CONSULTORIOS 15
AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN EL CENTRO QUIRÚRGICO 16
EXTENSIÓN DE ATENCIÓN EN ESPECIALIDADES MÉDICAS LOS FINES DE SEMANA 16
BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD 18
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad 18
a. Políticas públicas de discapacidades 18
4. Objetivos Institucionales 19
5. Ejecución programática y presupuestaria 19
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios 20
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones 21
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado .. 21

Introducción

El Hospital Básico Ancón, como parte fundamental del sistema público de salud en la provincia de Santa Elena, cumple una función esencial en la provisión de servicios médicos integrales y accesibles para la población afiliada al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y a usuarios del sector privado. Su ubicación estratégica en la parroquia San José de Ancón, cantón Santa Elena, permite atender de manera eficiente a comunidades urbanas y rurales, contribuyendo significativamente a la mejora de la calidad de vida y el bienestar social de la región.

En el contexto de un sistema de salud en constante evolución y desafíos crecientes, el Hospital Básico Ancón se mantiene firme en su misión de garantizar una atención médica oportuna, humanizada y de calidad, adaptándose a las necesidades y particularidades de su población usuaria. La consolidación de un equipo multidisciplinario, la incorporación de tecnologías modernas y la optimización de procesos administrativos, son pilares que sustentan el servicio que se ofrece.

Este documento presenta una rendición detallada de las actividades, servicios y logros obtenidos durante el año 2024, periodo en el cual se fortalecieron los procesos asistenciales y administrativos bajo la dirección de la Mg. Gonzalo Mauricio Martínez Barzallo desde el 21 de mayo de 2024, Director Administrativo, y del Dr. Ángel Gabriel Timm Duque, Director Médico desde el 1 de junio de 2024. Ambos, con un compromiso constante hacia la excelencia y la transparencia, lideran esta institución como Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) del sector público.

A continuación, se describen los servicios ofrecidos, la organización del recurso humano y la operatividad continua que garantizan una atención integral las 24 horas del día, los 7 días de la semana, en áreas clave como Emergencia y Hospitalización.

Resumen Ejecutivo

El compromiso principal de todo el personal que labora en el Hospital Básico Ancón es ofrecer un servicio de salud óptimo, caracterizado por la eficiencia, eficacia y calidad, alineado con los objetivos institucionales y los preceptos establecidos en nuestra Constitución. Este compromiso

es la base para garantizar una atención humana, oportuna y segura a cada uno de los afiliados y usuarios que acuden a nuestra unidad.

Durante el año 2024, el Hospital mantuvo una capacidad operativa al 100%, asegurando la continuidad y calidad de los servicios. Para ello, se implementaron acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos médicos, así como en las instalaciones eléctricas y el área de Quirófano. Estas labores fueron fundamentales para evitar interrupciones o retrasos en la atención, mejorando significativamente los tiempos de respuesta y la eficiencia en la prestación de los servicios.

En cuanto a la gestión de insumos, se ejecutaron las compras necesarias para el adecuado funcionamiento del hospital, conforme a lo estipulado en el Plan Anual de Contratación 2024. Estas adquisiciones se realizaron siguiendo un cronograma riguroso, diseñado para garantizar un abastecimiento oportuno y suficiente. A diciembre de 2024, se logró alcanzar un stock de un 69% de dispositivos médicos y un 81% de medicamentos disponibles, lo que contribuyó a la continuidad de la atención.

Adicionalmente, se presenta un resumen detallado de los procesos de contratación y compras públicas realizados durante el año, incluyendo la incorporación de recomendaciones y dictámenes emitidos por la Contraloría General del Estado. Esta información refleja el compromiso institucional con la transparencia, la legalidad y el uso eficiente de los recursos públicos.

1. Cobertura Institucional

El Hospital Básico Ancón está ubicado estratégicamente en la provincia de Santa Elena, específicamente en el cantón Santa Elena, parroquia San José de Ancón, en la intersección de la calle Otavalo con la calle s/n, detrás del Benemérito Cuerpo de Bomberos. Esta ubicación facilita el acceso a la población local y regional, siendo un punto de referencia en la prestación de servicios de salud pública.

Geográficamente, el hospital limita al norte con la cabecera cantonal de Santa Elena; al sur, con las costas del Océano Pacífico; al este, con la parroquia Atahualpa; y al oeste, con la parroquia José Luis Tamayo del cantón Salinas y la cabecera cantonal del cantón La Libertad. Esta posición le otorga un ámbito de influencia que trasciende los límites cantonales, consolidándose como una institución clave para la atención médica en la región.

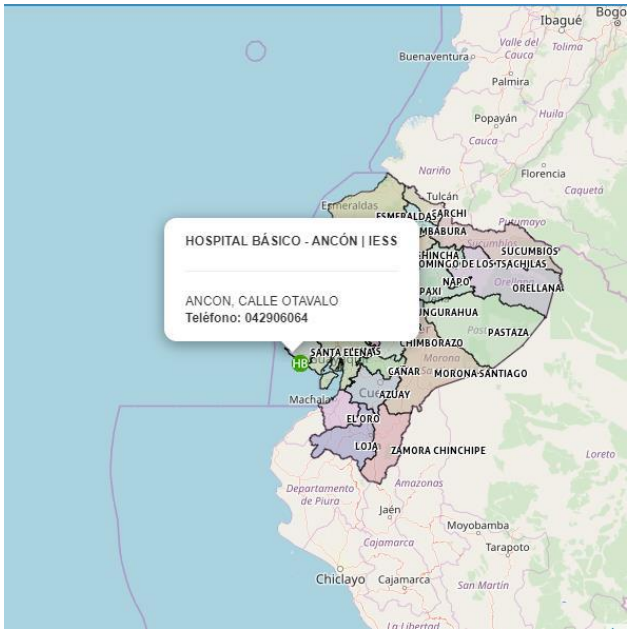

El Hospital Básico Ancón cuenta con una cobertura provincial, siendo el único hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en toda la provincia de Santa Elena, y cuenta con una trayectoria de 49 años de servicio ininterrumpido. En este tiempo, ha evolucionado y ampliado sus capacidades para atender a una creciente demanda, que no solo incluye a los afiliados de la provincia, sino también a pacientes provenientes de provincias vecinas como Guayas, Manabí, Esmeraldas e incluso de la región Sierra, evidenciando su importancia como centro de referencia en salud.

Durante el año 2024, el hospital gestionó un total de 121.362 atenciones médicas, que incluyen tanto las citas programadas a través del Call Center como las aperturas de agenda para atención directa. De este total, 101.009 citas fueron efectivamente atendidas por nuestro equipo médico, conformado por médicos residentes, generales y especialistas, representando aproximadamente el 92% de las citas agendadas. Estas cifras reflejan el compromiso del hospital con la población y la eficiencia en la gestión de la atención médica.

Atenciones Médicas

Durante el período evaluado 2024, el Hospital Básico Ancón registró la atención de 103.842 usuarios, distribuidos en 54.046 del sexo masculino y 49.796 del sexo femenino.

Existieron un total de 99.726 atenciones médicas correspondientes a los servicios de consulta externa y emergencia. De este total, 67.249 atenciones fueron gestionadas a través de consulta

externa, lo que representa un 65% del total, mientras que 32.477 atenciones se brindaron en el área de emergencia, lo que equivale al 31%.

Consulta Externa

AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	5.944	5.099	5.728	6.120	5.954	5.956	6.258	5.536	5.569	5.188	4.890	5.007	**67.249**

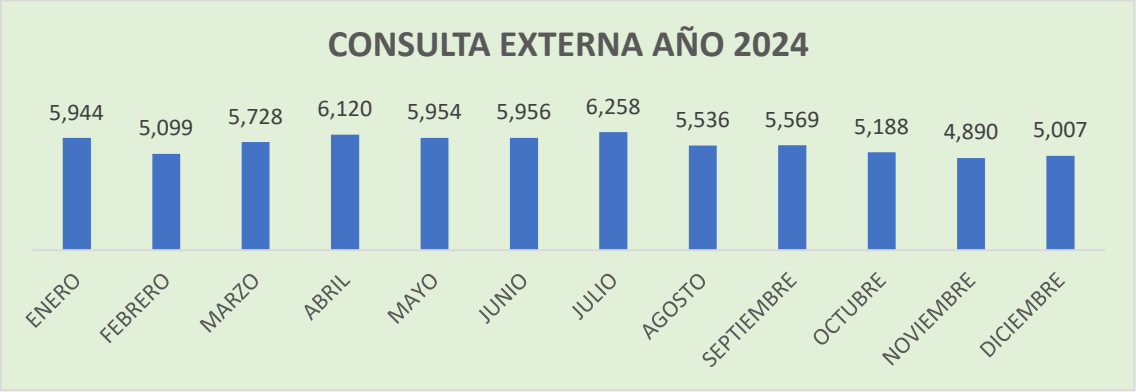

Promedio mensual de atenciones: 5.604

Promedio diario de atenciones: 280

Emergencia

AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
EMERGENCIA	2.463	2.347	2.412	2.794	2.694	3.027	2.954	3.240	2.888	2.617	2.593	2.448	**32.477**



Promedio mensual de atenciones: 2.706

Promedio diario de atenciones: 90

Estos datos reflejan una alta demanda en el servicio ambulatorio, consolidando a la consulta externa como el principal canal de acceso de los afiliados y usuarios a los servicios médicos. Este comportamiento obedece, en parte, a la confianza de la población en la atención planificada y especializada que ofrece el hospital, así como a la disponibilidad de especialidades médicas en horarios programados.

Por otro lado, el área de emergencia mantiene un rol clave en la atención de casos urgentes e inesperados, lo que resalta la importancia de sostener una capacidad de respuesta adecuada, tanto en recurso humano como en equipamiento, para garantizar la atención oportuna y resolutiva que requieren estos pacientes.

Ambas áreas, consulta externa y emergencia, constituyen el eje central del funcionamiento operativo del Hospital Básico Ancón, por ello, es fundamental continuar fortaleciendo sus capacidades, mediante la asignación eficiente de recursos, el mantenimiento de la infraestructura y la capacitación continua del personal médico y de apoyo, con el objetivo de brindar un servicio de calidad, humanizado y acorde con las necesidades de la población.

A lo largo del período 2024, un total de 2.833 pacientes fueron hospitalizados, lo que refleja la demanda de servicios médicos que requirieron internamiento para diagnóstico, tratamiento o seguimiento clínico especializado

Hospitalización

AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
HOSPITALIZACION	213	231	245	293	290	280	244	239	213	186	198	201	**2.833**



Promedio mensual de atenciones: 236

Promedio diario de atenciones: 8

Durante el período 2024, se llevaron a cabo un total de 1.283 intervenciones quirúrgicas, correspondientes a procedimientos programados y de emergencia realizados en las distintas especialidades médico-quirúrgicas.

Intervenciones Quirúrgicas

AÑO 2024	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CIRUGIAS	106	104	116	103	88	111	67	124	126	115	116	107	**1.283**



Promedio mensual de atenciones: 107

Promedio diario de atenciones: 5

Las atenciones realizadas en consulta externa, atenciones por emergencia, hospitalizaciones e intervenciones quirúrgicas, reflejan la amplia cobertura y capacidad resolutiva de esta unidad médica en sus diferentes niveles de atención.

	Total	Porcentaje
Consulta Externa	67.249	65%
Emergencia	32.477	31%
Hospitalización	2.833	3%
Cirugías	1.283	1%
TOTAL	**103.842**	

2. Logros alcanzados

Con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa y garantizar una atención médica segura, eficiente y de calidad, el Hospital Básico Ancón ha realizado una serie de adecuaciones en su infraestructura física. Estas mejoras responden a la necesidad de optimizar los procesos asistenciales, mejorar las condiciones laborales del personal y brindar entornos dignos para los pacientes.

CENTRO QUIRÚRGICO

El centro quirúrgico es una de las áreas críticas del hospital. Su modernización fue priorizada para asegurar ambientes adecuados que garanticen procedimientos quirúrgicos seguros, eficientes y alineados con los estándares de calidad sanitaria.

Descripción de la adecuación:

- Modernización de los quirófanos.
- Optimización del sistema de ventilación y aire acondicionado.
- Ampliación de espacios para almacenamiento de material quirúrgico.
- Implementación de señalética adecuada.

Beneficios:

- Mayor seguridad en los procedimientos quirúrgicos.
- Mejora de las condiciones de trabajo del personal médico.
- Incremento en la capacidad de atención quirúrgica.



CONSULTA EXTERNA

La atención ambulatoria es la puerta de entrada a los servicios hospitalarios. Las adecuaciones buscan mejorar la experiencia del usuario y aumentar la eficiencia en la atención médica.

Descripción de la adecuación:

- Rediseño de las salas de espera para mayor comodidad de los pacientes.
- Instalación de módulos de atención más funcionales.
- Mejoras en el sistema de iluminación y ventilación.

Beneficios:

- Reducción de tiempos de espera.
- Optimización del flujo de pacientes.
- Mejora de la experiencia del usuario.





FARMACIA

La farmacia hospitalaria es clave en la cadena de atención. Las mejoras realizadas optimizan la conservación, el acceso y la distribución de medicamentos.

Descripción de la adecuación:

- Reorganización de los estantes y espacios de almacenamiento.
- Mejoras en el sistema de iluminación y ventilación.

Beneficios:

- Agilización en la entrega de medicamentos.
- Mayor control sobre los insumos farmacéuticos.
- Mejora en la conservación de medicamentos sensibles.

HOSPITALIZACIÓN

Brindar espacios seguros y confortables a los pacientes hospitalizados es una prioridad. Las adecuaciones en esta área mejoran la calidad del servicio y aseguran el cumplimiento de normas sanitarias.

Descripción de la adecuación:

- Renovación de las habitaciones para pacientes.
- Readecuación de las áreas de aislamiento para enfermedades infecciosas.
- Mejoras en el sistema de iluminación y ventilación.

Beneficios:

- Mayor comodidad y seguridad para los pacientes.
- Cumplimiento de protocolos sanitarios.
- Incremento en la capacidad de atención.









FISIATRÍA

El área de fisiatría cumple un rol importante en la rehabilitación de los pacientes. Las adecuaciones permiten mejorar el acceso y la calidad del servicio.

Descripción de la adecuación:

- Readecuación del área para terapia física y rehabilitación.
- Mejoras en el acceso para personas con movilidad reducida.

Beneficios:

- Mayor cobertura de servicios de rehabilitación.
- Reducción de tiempos de espera para terapias.
- Mejora en la calidad de vida de los pacientes.

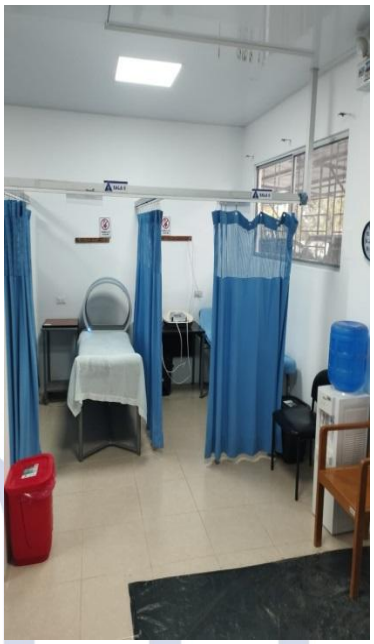

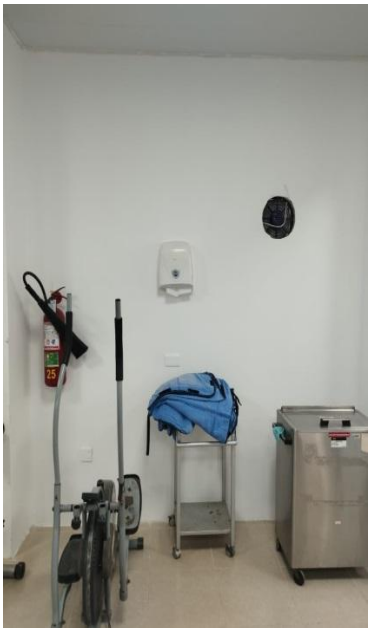

LABORATORIO

El laboratorio clínico es fundamental para el diagnóstico oportuno. Su modernización fortalece la capacidad diagnóstica y la confiabilidad de los resultados.

Descripción de la adecuación:

- Ampliación del área de análisis clínico.
- Modernización de equipos para exámenes especializados.

Beneficios:

- Reducción de errores en los análisis.
- Incremento en la capacidad de procesamiento de muestras.

- Optimización en los tiempos de entrega de resultados.







COMEDOR

Un entorno adecuado para la alimentación del personal impacta positivamente en su desempeño. Las mejoras buscan ofrecer un espacio digno, funcional y seguro.

Descripción de la adecuación:

- Renovación de las instalaciones del comedor.
- Mejora en el mobiliario y los utensilios de cocina.
- Creación de un área exclusiva para el personal.

Beneficios:

- Mejora en la calidad de los alimentos ofrecidos.
- Mayor comodidad para el personal hospitalario.

CONSULTORIOS

Los consultorios son espacios esenciales para la atención médica especializada. Las adecuaciones optimizan la distribución, privacidad y comodidad en la atención.

Descripción de la adecuación:

- Redistribución de los consultorios por especialidad.
- Mejora en la privacidad durante la atención.
- Mejoras en el sistema de iluminación y ventilación.

Beneficios:

- Incremento en la eficiencia de la atención.
- Mejora en la experiencia de los pacientes y médicos.

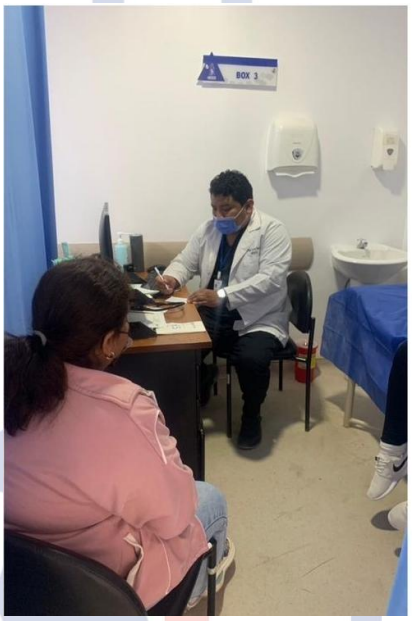



AMPLIACIÓN DE HORARIOS EN EL CENTRO QUIRÚRGICO

La ampliación de horarios quirúrgicos ha permitido atender una mayor demanda de procedimientos, tanto programados como de emergencia, garantizando un servicio continuo y eficiente.

Nuevos horarios:

El Centro Quirúrgico actualmente brinda atención de lunes a sábado, incluyendo feriados.

Impacto:

- Incremento en la capacidad de atención quirúrgica.
- Mayor disponibilidad para cirugías de emergencia.
- Optimización del uso de recursos humanos y tecnológicos.

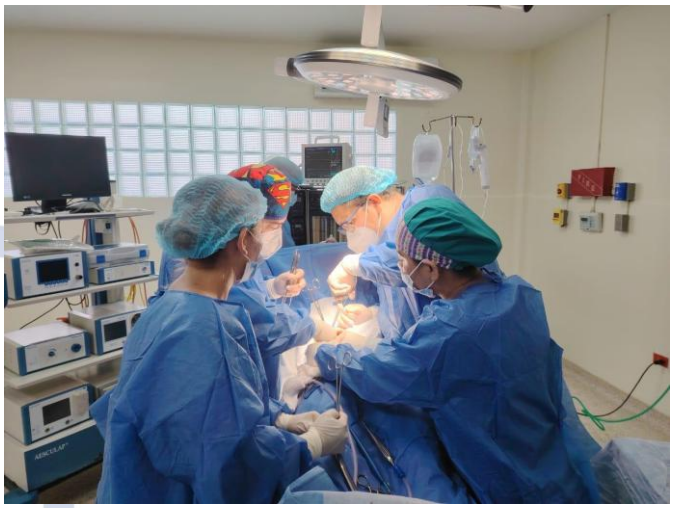

EXTENSIÓN DE ATENCIÓN EN ESPECIALIDADES MÉDICAS LOS FINES DE SEMANA

Con el objetivo de cubrir las necesidades de salud sin interrupciones, se ha extendido la atención médica en especialidades clave durante fines de semana y feriados.

Especialidades beneficiadas:

- **Pediatría:** atención continua para emergencias y consultas prioritarias.
- **Obstetricia:** servicios ampliados para mujeres embarazadas.
- **Traumatología:** respuesta inmediata ante lesiones y accidentes.
- **Cirugía:** disponibilidad de cirujanos para procedimientos urgentes.
- **Urología:** atención oportuna en afecciones urológicas.
- **Anestesiología:** cobertura total para procedimientos quirúrgicos.

Impacto:

- Reducción de los tiempos de espera.
- Mejora en la respuesta a emergencias.
- Incremento en la satisfacción de los usuarios.



ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE EDUACION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE AULA HOSPITALARIA

Beneficios Obtenidos:

- **Acceso a la educación:** Se garantizó la continuidad educativa a 125 estudiantes hospitalizados en el año 2024.
- **Atención personalizada:** Se brindó enseñanza adaptada a las condiciones médicas de cada paciente, con coordinación directa con médicos tratantes y trabajadores sociales.
- **Intervención integral:** Se realizaron actividades académicas, lúdicas, recreativas y culturales que fomentaron el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y adolescentes hospitalizados.
- **Articulación institucional:** Se trabajó conjuntamente con autoridades educativas, docentes de origen, la UDAI, DECE y personal hospitalario, promoviendo una red de apoyo educativa inclusiva.
- **Actividades significativas:** Se organizaron eventos conmemorativos (Día del Niño, cumpleaños, Navidad, inicio escolar, etc.) que fortalecieron el bienestar emocional de los estudiantes.
- **Inclusión educativa:** Se atendieron estudiantes de niveles como Educación Inicial, Educación General Básica (EGB) y Bachillerato General Unificado (BGU).

Impacto Generado:

- Reducción del rezago escolar en niños hospitalizados mediante una atención oportuna y adaptada a su estado de salud.
- Fortalecimiento del vínculo escuela-hospital, garantizando el derecho a la educación aún en contextos adversos.
- Sensibilización del personal de salud y educativo sobre la importancia del acompañamiento escolar durante la hospitalización.
- Implementación efectiva del Modelo Nacional de Gestión Hospitalaria y Domiciliaria, aun sin contar con un aula física establecida (se utilizó el espacio del área de Trabajo Social).
- Mayor humanización del entorno hospitalario, al integrar el componente educativo como parte del proceso de recuperación y bienestar de los niños y adolescentes.

BENEFICIOS PARA LA COMUNIDAD

Los esfuerzos realizados por el hospital reflejan un compromiso directo con el bienestar de la población, garantizando una atención accesible, segura y eficiente.

Beneficios:

- **Mayor acceso:** disponibilidad de atención durante fines de semana y feriados.
- **Respuesta efectiva:** atención especializada sin interrupciones.
- **Calidad en la atención:** presencia de especialistas en áreas críticas.

El Hospital Básico Ancón reafirma su compromiso con la mejora continua de sus servicios de salud, reflejado tanto en la modernización de su infraestructura como en la expansión de su cobertura asistencial. Estas acciones fortalecen la capacidad institucional para responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades de la comunidad, contribuyendo al bienestar integral de sus usuarios.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas de discapacidades

Mejorar la calidad de vida de pacientes con discapacidades, enfermedades catastróficas y adultos mayores.

Brindamos atención médica integral a domicilio, dirigida a pacientes con enfermedades catastróficas, personas con discapacidad y adultos mayores que, debido a sus condiciones de salud, no pueden movilizarse. Nuestro equipo de profesionales ofrece servicios en Medicina Familiar, Nutrición, Terapia Física y Enfermería, con el objetivo de garantizar una atención humanizada, oportuna y centrada en las necesidades del paciente y su entorno familiar.

4. Objetivos Institucionales

Los objetivos Institucionales establecidos en el año 2024 son:

- **Objetivo Estratégico N°2.-** Incrementar la calidad de la atención integral de salud mediante la reducción del tiempo de espera y estancia pre quirúrgica, la mejora de los procesos de atención intra y extra mural, prehospitalaria, el fortalecimiento del personal especializado; y, la estandarización y aplicación y aplicación de protocolos.

- **Objetivo Estratégico N°4.-** Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa y en las competencias de los servidores del establecimiento de salud mediante el seguimiento a la ejecución de los procesos administrativos de adquisiciones, una adecuada provisión de servicios generales; elaboración y ejecución de los planes de mantenimiento de equipos e infraestructura médica y parque automotor, plan de capacitación y mejoramiento de la evaluación de las competencias de los servidores.

- **Objetivo Estratégico N°5.-** Incrementar la eficiencia de los procesos de planificación, proyectos y estadística mediante la implementación de lineamientos, directrices y políticas para la planificación institucional, la supervisión de la producción estadística (análisis, evaluación y validación) de la información obtenida en el establecimiento de salud.

5. Ejecución programática y presupuestaria

El presupuesto asignado al Hospital Básico Ancón para el año 2024 fue de $8,298,824.02. Durante el período comprendido entre enero y diciembre de 2024, el hospital ejecutó un total de $7,532,106.05, lo que representa un 90,76% de ejecución presupuestaria. Este nivel de

ejecución refleja una adecuada gestión de los recursos asignados, orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua en la atención de salud brindada a la población, se detalla a continuación:

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
1	Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente - Establecimiento de Salud - Fondo	A24	8,298,824.02	7,532,106.05	90.76

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

A continuación, se detallan procesos de contratación realizados en el período 2024.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			46	$ 193,630.71
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica	6	$ 707,231.17	11	$ 990,539.11
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	61	$ 258,005.72	112	$ 157,681.44
Cotización			2	$ 372,154.23
Ferias Inclusivas				
Otras				

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

Durante el periodo fiscal 2024, el Hospital Básico Ancón no realizo algún tipo enajenación de bienes, expropiaciones o donación de bienes institucionales.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, dicho Organismo de Control entregó el oficio N° 0001137-DPSE-AE-2024 suscrito por la Directora Provincial 1 de Santa Elena de la CGE, mediante el cual adjunta Informe Aprobado DPSE-014-2024 por la Contraloría General del Estado, derivado del Examen a los gastos en personal, bienes y servicios de consumo; al uso de bienes institucionales; a la fase preparatoria, precontractual, ejecución, liquidación, pago, registro, destino y uso de los bienes y servicios relacionados con los procesos de contratación por el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2023.

Como resultado de este examen especial, la Contraloría General del Estado emitió una serie de recomendaciones orientadas a garantizar el estricto cumplimiento de la normativa vigente, con el objetivo de fortalecer la administración y establecer un sistema sólido de control interno.

En atención a lo señalado y con el propósito de contribuir al cumplimiento efectivo de las recomendaciones contenidas en el oficio N° 0001137-DPSE-AE-2024, emitido por la Contraloría General del Estado, se detalla a continuación lo siguiente:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME GENERAL DPSE-0014-2024-EXPEDIENTE INTERNO C-2024-42 - RECOMENDACIÓN 1	IESS-HB-AN-DA-2024-1759-M IESS-HB-AN-DA-2024-1760-M IESS-HB-AN-DA-2024-1761-M IESS-HB-AN-DA-2024-1762-M IESS-HB-AN-DA-2024-1766-M IESS-HB-AN-DA-2024-1767-M IESS-HB-AN-DA-2024-1768-M

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME GENERAL DPSE-0014-2024-EXPEDIENTE INTERNO C-2024-42 RECOMENDACIÓN 2	IESS-HB-AN-SG-2024-1392-M
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME GENERAL DPSE-0014-2024-EXPEDIENTE INTERNO C-2024-42 RECOMENDACIÓN 3	IESS-HB-AN-TH-2024-0328-M
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME GENERAL DPSE-0014-2024-EXPEDIENTE INTERNO C-2024-42 RECOMENDACIÓN 4, 5	IESS-HB-AN-CP-2024-0602-M
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	INFORME GENERAL DPSE-0014-2024-EXPEDIENTE INTERNO C-2024-42 RECOMENDACIÓN 6, 7, 8	IESS-HB-AN-DF-2024-0556-M

Esta Unidad ha mantenido un compromiso constante con la consideración y aplicación de las recomendaciones emitidas por los equipos de auditoría, tanto internos como externos, con el propósito de optimizar los procesos y gestiones administrativas. Este enfoque garantiza la operatividad eficiente y el cumplimiento riguroso de las normativas establecidas por los órganos de control.

Esto refleja la transparencia y responsabilidad con que esta Unidad administra sus recursos, reafirmando su compromiso con la mejora continua y la adecuada rendición de cuentas.

ELABORADO POR:	**APROBADO POR:**
Firmado electrónicamente por: SHIRLEY GRACIELA ALVAREZ REYES Validar únicamente con FirmaEC	Firmado electrónicamente por: GONZALO MAURICIO MARTINEZ BARZALLO Validar únicamente con FirmaEC
NOMBRE: *Lcda. Shirley Álvarez Reyes*	**NOMBRE:** *Mgs. Gonzalo Mauricio Martínez Barzallo*
CARGO: *Secretaria de Dirección Médica del Hospital Básico Ancón*	**CARGO:** *Director Administrativo Hospital Básico Ancón*